



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 19

Siendo las 17,24 horas del día 14 de octubre de 2021 se reúne en sesión virtual el Consejo Directivo de la Facultad de Educación, presidido por la Sra. Decana, Dra. Ana Lourdes Sisti y con la presencia de los Sres. Consejeros: Lic. Esp. Silvia Graciela Musso, Prof. Mario Adolfo Gardonio (en reemplazo del Dr. Aldo Aníbal Altamirano), Auxiliar de Docencia: Mgter. Claudia Carmen Bertolo, Egresado Prof. José Oscar Orlando Gouiric, Estudiantes: Agustina Florencia Montemayor y Marianela Ávila, Apoyo Académico: T.U.G. Carlos Alberto Lima, representante de la Escuela Carmen Vera Arenas, Prof. Marcela Isabel Nieto.

Ausentes con aviso: Mgter. Lilia Micaela Dubini.
Dr. Aldo Aníbal Altamirano.

Se encuentran presentes la Sra. Vicedecana, Dra. María Ximena Erice y la Secretaria de Investigación y Posgrado, Dra. Federica Scherbosky.

Verificado el quórum se da comienzo a la sesión.

1. Informe Sra. Decana.

La Sra. Decana saluda a todos los presentes y da comienzo a la sesión de Consejo del 12 de octubre de 2021. Comenta que dará un breve informe para luego, siguiendo en la línea de los informes de las Secretarías, escuchar a la Secretaria de Investigación y Posgrado. El informe lo han recibido por correo y se encuentra en la página web.

Informa, además, que el 4 de noviembre entre las 9 y las 18 horas se van a realizar las elecciones de DAMSU. Una de las listas propuestas está integrada por la Dra. Patricia Gorra, Consejera Superior, Psiquiatra, Profesora de la Facultad de Ciencias Médicas y por la Dra. Ximena Erice; ambas miembros de la comisión DAMSU y del Hospital Universitario.

Acto seguido otorga la palabra a la Dra. Federica Scherbosky, Secretaria de Investigación y Posgrado.

La Dra. Scherbosky saluda a los/las consejeros/ras y comienza con su exposición, enmarcando la misma en dos grandes áreas:

- Dirección de Investigación
- Dirección de Posgrado de la cual depende la Coordinación de Institutos, Centros y Redes.

Se toma el período desde agosto del 2020 a agosto del 2021, relatando las acciones en el siguiente listado:

Área de Posgrado:

-Se llevó adelante un ciclo de charlas nacionales e internaciones en el marco de la Maestría en Lenguaje y Cognición, abiertas a todo público, desde agosto 2020.

-Se realizó una nueva apertura de las Diplomaturas en Educación Sexual Integral, La Cultura Digital y el Deporte Adaptado, dada la demanda en las temáticas.

-Apertura de inscripciones para diplomaturas en relación con la Formación en el NI, la Reflexión y el Lenguaje, la Creatividad y la Innovación y la Enseñanza de la Geometría.

-Se diseñó y se aprobaron las siguientes Diplomaturas:

- Emociones en la Educación, en conjunto con la FFyL.
- Educación en Contextos de Encierros, en conjunto con la FCPyS.
- Educación de Jóvenes y Adultos.



- Virtualización de las formaciones permitiendo continuar con los cursados correspondientes.
- Dictado de 11 cursos en el marco del Doctorado de Educación en la Diversidad.
- Acompañamiento en los avances de los tesis. Se sostuvieron becas para docentes y egresados de la FED.

Área de investigación,

- Se han dictado cursos de formación para becarios e investigadores noveles.
- Se han realizado convocatorias a proyectos de investigación de UA, priorizando las temáticas vinculadas con la pandemia. Se presentaron 3 proyectos.
- Convocatoria y acompañamiento a becarios de la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado de Rectorado (SIIP) de investigación estudiantes y graduados, para que puedan iniciar sus procesos formativos. Se presentaron 7 postulantes.
- Convocatoria a los investigadores de la FED para realizar talleres, conferencias, webinars para la comunidad educativa y abiertas a todo público.

Respecto a los Institutos, Centros y Redes:

- Presentación de los ICR en la página web de la FED.
- Se actualizaron datos y se brindó mayor información acerca de los mismos.
- Se propició la adhesión de miembros.
- Se difundieron las actividades de los ICR.
- Revisión y reelaboración de logos representativos de ICR (Primeras Infancias, Logopedia).
- Ciclo de charlas, capacitaciones y elaboración de proyectos en articulación con la Secretaría de Extensión.

A continuación, interviene la Sra. Vicedecana y le solicita a la secretaria que explicita las acciones que se proponen realizar con el Hospital Universitario.

La Dra. Scherbosky expresa que hay un proyecto para hacer una diplomatura en la línea de la psicomotricidad y trabajar desde el hospital. Hacer las prácticas en el hospital desde el modelo original de hospital-escuela. Proyectos de investigación en conjunto con gente del Hospital Universitario, de la Facultad de Medicina y la FED. La idea es pensar en proyectos de investigación en conjunto desde la línea de la psicomotricidad.

Esto es un proyecto muy interesante y desde la Diplomatura del Deporte Adaptado se tiene una idea de armar una especialización con Medicina. Siempre pensando en salud y educación en conjunto.

Respecto a este tema la Sra. Vicedecana comenta que es lo importante lo que acaba de explicar la Dra. Scherbosky y es un gran desafío la posibilidad de integrar la facultad con el Sector de Pediatría del Hospital. El área de pediatría cuenta con un proyecto propio que se ha socializado con la Dra. Mirtha Chokler para participar como facultad desde la psicomotricidad. Desde el hospital están muy contentos con la participación de la facultad en esta articulación.

Acto seguido la Sra. Decana consulta si quieren hacer alguna pregunta o comentario.

La consejera Musso expone que personalmente y entiende que todos los que están escuchando valoran mucho la fortaleza que en esta pandemia ha tenido la Investigación y el Posgrado. Eso da una gran satisfacción. En palabras de la secretaria, la virtualidad permitió incrementar la matrícula con estudiantes de otras partes especialmente de América Latina; haber podido aprovechar a otros profesionales extranjeros, realmente a esta altura del año y después de dos años de pandemia, poder escuchar estas palabras es gratificante y es una fortaleza. El informe ha sido muy claro Federica.

La Dra. Scherbosky agradece las palabras dichas por la consejera Silvia Musso y comenta que gran parte de estas actividades se realizaron cuando Ana Torre estaba a cargo de la Secretaría y agradece la colaboración del personal de la Secretaría de Investigación y Posgrado por sostener la



misma con su trabajo y por el acompañamiento a los estudiantes desde el ingreso hasta el la obtención del título de posgrado.

A continuación se retira la Secretaria de Investigación y Posgrado y se continúa con el Orden del Día.

2. Consideración Acta N° 18 del 30 de septiembre de 2021. Se aprueba por unanimidad.

3. COMISIONES

• **Comisión de Interpretación y Reglamento.**

Expte. E. N° 29628/2021 SECRETARÍA ACADEMICA. Eleva propuesta para la generación de normativa que permita unificar criterios respecto de los perfiles solicitados conforme al cargo que se concursa.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere aprobar la propuesta relacionada con "perfiles para llamados a concursos" referidos a las categorías de profesores y auxiliares de docencia. El mismo es presentado por Secretaría Académica.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad (voto afirmativo de: Decana – Musso – Lima – Gardonio – Ávila – Gouiric – Montemayor – Bertolo).

• **Comisión de Asuntos Académicos.**

Expte. E. N° 2070/2020 DIRECCIÓN DE DESPACHO. E/Listado de Resoluciones emitidas Ad-referéndum del Consejo Directivo.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere refrendar las Resoluciones emitidas por la Sra. Decana Ad Referéndum de este cuerpo.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad (voto afirmativo de: Decana – Musso – Lima – Gardonio – Ávila – Gouiric – Montemayor – Bertolo).

Expte. E. N° 14817/2021 SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO. Nómina de doctorandos admitidos en la Primera Cohorte en el año 2019. Doctorado en Educación en la Diversidad. S/rectificar la Resol. N° 437/2021-CD.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere rectificar la Res. 437/2021-CD e incorporar el nombre del Co-director, de acuerdo a lo solicitado por Secretaría de Investigación y Posgrado.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad (voto afirmativo de: Decana – Musso – Lima – Gardonio – Ávila – Gouiric – Montemayor – Bertolo).

Expte. E. N° 22959/2021 FACULTAD DE EDUCACION. S/Otorgamiento del título "Doctor Honoris Causa" al Dr. Carlos Skliar.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere aprobar lo actuado por la Comisión Disciplinaria Ad Hoc en relación a la distinción propuesta de otorgamiento de Doctor Honoris Causa al Dr. Carlos Skliar.

Se solicita se envíen las presentes actuaciones al Consejo Superior para su posterior tratamiento.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad (voto afirmativo de: Decana – Musso – Lima – Gardonio – Ávila – Gouiric – Montemayor – Bertolo).

Respecto al Dr. Carlos Skliar la Sra. Decana hace el siguiente comentario: fue profesor mío y en esta Institución fue Profesor Invitado en su momento. El Dr. Skliar es un excelente referente en todo lo que tiene que ver con el ámbito de las personas con discapacidad y sobre todo en el ámbito de personas sordas, ha realizado publicaciones relacionadas a la historia educativa de las personas sordas en la EDIUNC.

Considera que es un reconocimiento más que merecido por su gran trayectoria académica y profesional.



Expte. E. N° 23984/2021 GARCIA, Mariana. E/Renuncia como miembro del Consejo de Investigación.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere aceptar la renuncia de la Profesora Mariana García al Consejo de Investigación y designar a la Profesora Paola Rovello en su reemplazo.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad (voto afirmativo de: Decana – Musso – Lima – Gardonio – Ávila – Gouiric – Montemayor – Bertolo).

Teniendo en cuenta que se ha nombrado a la Prof. Mariana García, la Sra. Decana hace una invitación para el día miércoles de la semana que viene a las 9,30 horas, donde se inaugura el Servicio Clínico de Bases Funcionales del Lenguaje, un servicio que va a funcionar en sede campus y que reunirá a especialistas de las Facultades de Educación y de Odontología para trabajar con chicos con dificultades del habla derivadas de situaciones de ortodoncia. Es un proyecto muy bonito que presentó la Prof. Alicia Berardini junto con la Prof. Mariana García y que fue aprobado por este cuerpo como proyecto de extensión, debiendo que postergar su inicio a causa de la pandemia. Se va a llevar adelante a partir del miércoles 20 de octubre. Están invitados al inicio de la actividad.

Expte. E. N° 26115/2021 JACKY ROSELL, Emiliano. E/Propuesta de Cátedra Abierta: "Perspectivas de Derechos Humanos".

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere aprobar la creación de la Cátedra Abierta "Perspectiva de Derechos Humanos".

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad (voto afirmativo de: Decana – Musso – Lima – Gardonio – Ávila – Gouiric – Montemayor – Bertolo).

Seguidamente la Sra. Decana hace un comentario respecto a este tema. Este proyecto de Cátedra Abierta se viene desde hace tiempo con el área de Derechos Humanos a cargo de Pablo Seydell. En la Facultad desde el año 2014, en el pre universitario, se trabaja con talleres de derechos humanos en articulación con el área mencionada. Se fue incrementando la propuesta y contamos con talleres optativos sobre Derechos Humanos, espacio de charlas, acciones conjuntas con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y con la de Artes y Diseño, entendiendo que es un compromiso y responsabilidad de toda la Institución abordarlos de manera transversal sobre todo al ámbito educativo. Por eso celebramos esta iniciativa. Explicita la alegría de poder contar con este espacio institucionalmente. Serán invitados formalmente al acto inaugural.

La consejera Silvia Musso agrega que a esta celebración a la que hace referencia la Sra. Decana, también que surja una cátedra libre, dentro de una red de cátedras libres en Universidades Públicas Nacionales es un orgullo para la institución, más tratándose de un ámbito público. Es un hecho a celebrar.

Expte. E. N° 27777/2021 SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO. Solicita se emita resolución respecto de los doctorandos admitidos en la Segunda Cohorte en el año 2020. Doctorado en Educación en la Diversidad.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere emitir resolución respecto de los doctorandos admitidos en la Segunda Cohorte en el año 2020 del Doctorado en Educación en la Diversidad.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad (voto afirmativo de: Decana – Musso – Lima – Gardonio – Ávila – Gouiric – Montemayor – Bertolo).

Expte. E. N° 27779/2021 SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO. Solicita se emita resolución respecto de los doctorandos admitidos en la Tercera Cohorte en el año 2020. Doctorado en Educación en la Diversidad.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere emitir resolución respecto de los doctorandos admitidos en la Tercera Cohorte en el año 2020 del Doctorado en Educación en la Diversidad.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad (voto afirmativo de: Decana – Musso – Lima – Gardonio – Ávila – Gouiric – Montemayor – Bertolo).



Expte. E. N° 28054/2021 SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO. Eleva consideraciones respecto del desarrollo del Doctorado en Educación en la Diversidad.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere tomar conocimiento que los Seminarios de Posgrado dictados en el marco del Doctorado en Educación en la Diversidad se realizaron de manera virtual por el contexto de pandemia a excepción de los realizados por los profesores Tonoli y Casaris.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad (voto afirmativo de: Decana – Musso – Lima – Gardonio – Ávila – Gouiric – Montemayor – Bertolo).

Expte. E. N° 28548/2021 SECRETARÍA DE EXTENSION. E/Propuesta de capacitación a cargo de la Prof. María Gabriela Herrera denominada: Jornada de capacitación: "Indicadores de alerta en el desarrollo del lenguaje oral".

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere aprobar la propuesta de capacitación denominada "Jornada de capacitación indicadores de alerta en el desarrollo del lenguaje oral" a cargo de la Prof. María Gabriela Herrera. La misma fue tratada y aprobada por el Consejo de Extensión.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad (voto afirmativo de: Decana – Musso – Lima – Gardonio – Ávila – Gouiric – Montemayor – Bertolo).

Expte. E. N° 28986/2021 INSTITUTO DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE LAS PRIMERAS INFANCIAS. Solicita autorización al Consejo Directivo para el uso del nuevo Logo.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere aprobar el logo del Instituto Integral de las Primeras Infancias atento al informe favorable elevado por la Coordinación de Institutos, Centros y Redes y la Secretaría de Investigación y Posgrado.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad (voto afirmativo de: Decana – Musso – Lima – Gardonio – Ávila – Gouiric – Montemayor – Bertolo).

Expte. E. N° 29727/2021 TEJON, Cecilia. Solicita Aval Institucional y recursos técnicos para la realización del "XI Congreso Nacional de Didáctica de la Lengua y la Literatura".

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere otorgar el aval institucional para la realización del "XI Congreso Nacional de Didáctica de la Lengua y la Literatura".

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad (voto afirmativo de: Decana – Musso – Lima – Gardonio – Ávila – Gouiric – Montemayor – Bertolo).

Docentes:

Expte. E. N° 26926/2021 SECRETARÍA ACADEMICA. S/Ampliación de la dedicación Simple a Semi-exclusiva en el cargo de Profesor Adjunto, carácter interino, para la Profesora Gabriela Balmaceda.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere otorgar la ampliación de la dedicación Simple a Semi-exclusiva en el cargo de Profesor Adjunto, carácter interino, a la Profesora Gabriela Balmaceda, a partir del 01.11.2021.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad (voto afirmativo de: Decana – Musso – Lima – Gardonio – Ávila – Gouiric – Montemayor – Bertolo).

Expte. E. N° 29763/2021 SECRETARÍA ACADEMICA. Solicita otorgar reconocimiento a las Profesoras: Verónica Martínez, Valeria Vigo, Roxana Rodríguez y Verónica Peralta, por la tarea docente emprendida en el espacio curricular Práctica Profesional e Investigación Educativa en Instituciones Escolares, de la Carrera Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación Discapacidad Motora.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere reconocer la labor desarrollada por las Profesoras: Verónica Martínez, Valeria Vigo, Roxana Rodríguez y Verónica Peralta, por la tarea docente emprendida en el espacio curricular Práctica Profesional e Investigación Educativa en Instituciones Escolares, de la Carrera Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación Discapacidad Motora.



Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad (voto afirmativo de: Decana – Musso – Lima – Gardonio – Ávila – Gouiric – Montemayor – Bertolo).

Licencias Estudiantiles – Tratamiento en bloque:

Expte. E. N° 24507/2021 SOSA, Laura Sabrina. Solicita Licencia Estudiantil.

Expte. E. N° 26174/2021 CARRERAS, Rocío. Solicita Licencia Estudiantil.

Expte. E. N° 28468/2021 NARDÍN PEREZ, Narella Josefina. Solicita Licencia Estudiantil.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere otorgar las licencias estudiantiles solicitadas en los expedientes mencionados.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad (voto afirmativo de: Decana – Musso – Lima – Gardonio – Ávila – Gouiric – Montemayor – Bertolo).

Concurso docente:

Expte. E. N° 18330/2021 SECRETARÍA ACADÉMICA. Llamado a concurso, carácter interino, abierto, para cubrir 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para el espacio curricular “Didáctica de la Lengua” del Profesorado Universitario de Educación Primaria y por extensión del cargo para el dictado en contra-cuatrimestre del espacio curricular “Didáctica de la Lectura y Escritura en la Educación Básica” correspondiente al Departamento de Ciencias del Lenguaje.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere aprobar el Orden de Mérito del concurso Expediente N° 18330/2021, espacio curricular “Didáctica de la Lengua” y por extensión del cargo para el dictado en contra-cuatrimestre del espacio curricular “Didáctica de la Lectura y Escritura” y designar a la profesora Guadalupe Díaz, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, carácter interino.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad (voto afirmativo de: Decana – Musso – Lima – Gardonio – Ávila – Gouiric – Montemayor – Bertolo).

Equivalencias – Tratamiento en bloque:

Expte. E. N° 3208/2021 PEREZ, Yamila Soledad.

Expte. E. N° 6351/2021 ORTIZ, María Dolores.

Expte. E. N° 20277/2021 MUÑOZ AYLES, Mariano Fabián.

Expte. E. N° 24571/2021 CURRENTI, María Laura.

Expte. E. N° 24572/2021 BENVENUTI, Jéssica Vanesa.

Expte. E. N° 24754/2021 MAZA FUENTES, Lara Danisa.

Expte. E. N° 24755/2021 LUCERO COMES, Melanie Aldana.

Expte. E. N° 26171/2021 ROSALES PEDROZA, Erika Fernanda.

Expte. E. N° 26931/2021 CASA DI DIO, Norma Analía.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere aprobar lo actuado por Secretaría Académica y otorgar la equivalencia solicitada en cada uno de los expedientes mencionados.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad (voto afirmativo de: Decana – Musso – Lima – Gardonio – Ávila – Gouiric – Montemayor – Bertolo).

Readmisión y extensión de carrera – Tratamiento en bloque:

Expte. E. N° 20203/2021 STOCCO, Nélica. S/Readmisión y extensión de carrera. Licenciatura en Educación Ambiental.

Expte. E. N° 24575/2021 CERRANO, Gladys. S/Readmisión y extensión de carrera. Licenciatura en Gestión Institucional y Curricular.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere otorgar las readmisiones y extensiones de carrera a las Licenciaturas de los expedientes mencionados hasta el 31 de octubre de 2022.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad (voto afirmativo de: Decana – Musso – Lima – Gardonio – Ávila – Gouiric – Montemayor – Bertolo).



Adscripciones.

Expte. E. Nº 10800/2021 GARCIA, Omar. S/Adscripción al espacio curricular “Taller de Educación Integrada” correspondiente al Profesorado de Grado Universitario en Informática. Departamento de Didáctica.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere aprobar el pedido de adscripción realizado por el Profesor Omar García al Espacio curricular “Taller de Educación Integrada” del Profesorado de Grado Universitario en Informática correspondiente al Departamento de Didáctica, en virtud de los informes favorables del profesor responsable y el Departamento respectivo.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad (voto afirmativo de: Decana – Musso – Lima – Gardonio – Ávila – Gouiric – Montemayor – Bertolo).

A continuación la Sra. Decana explicita, aprovechar el momento para invitarlos el día viernes 22 a partir de las 18,30 horas a una jornada institucional con el tema de Perspectiva de Género: ¿Qué son las relaciones de género? a cargo de la Dra. Marina Becerra. Como política institucional se considera importante poder poner en discusión estas temáticas a través de la visibilización respecto de las mismas, es necesario poder reflexionar, poder repensarnos y ponerlas en discusión. Espera que puedan asistir en esta instancia.

Para poder tener espacios de reflexión con estas temáticas y otras de necesidad para la institución, es que se decidió que los informes de las secretarías se realicen en el marco del Consejo Directivo y a partir del informe enviado por mail y que se encuentra a disposición en la web.

Finalmente agradece el trabajo y compromiso de las comisiones que por ahí no se ve mucho la cantidad de horas que dedican a trabajar y debatir cada expediente.

Siendo las 18,31 horas se da por finalizada la sesión.